



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
22 MAR 2023	
Recibido.....	09:26.....Hs.
Exp. N°.....	51065.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN:**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para incorporar más personal policial necesario en la ciudad de Carcarañá, departamento San Lorenzo.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A raíz de varios reclamos por parte de vecinos y miembros de la comunidad, vemos necesario incorporar más personal policial en la ciudad de Carcarañá.

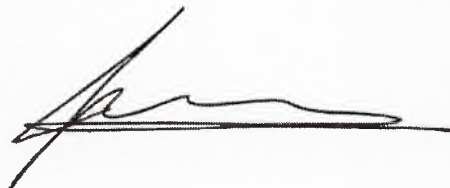
Los robos, daños y vandalismo, están presentes a la orden del día y la policía local no puede hacer frente a esta creciente problemática.

Actualmente, solo hay dos o tres efectivos policiales por turno, cuidando toda una gran extensión territorial y una población en aumento

Recordemos que la función pública atribuida a los policías tiene como principales objetivos mantener la seguridad y el orden en lugares públicos; hacer respetar las leyes y proteger a los ciudadanos y sus bienes de peligros y actos delictivos.

Es por ello, que rogamos que sea otorgado todo el personal necesario para que se pueda contar con más y mejor seguridad para todos los ciudadanos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'J' followed by a series of loops and a long horizontal stroke.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial